

# soch

BOLETIN INFORMATIVO



## San Pedro de Atacama, Capital Odontológica 2011



XXII  
CONVENCIÓN  
SOCIEDAD  
ODONTOLÓGICA  
DE CHILE



XXII CONVENCIÓN SOCIEDAD ODONTOLÓGICA DE CHILE

# San Pedro de Atacama, Capital Odontológica 2011



encuentro anual para la profesión; *"como es tradición en la Sociedad Odontológica, nos reunimos anualmente con los presidentes de todas las sociedades odontológicas de nuestro territorio con el fin de analizar el año lectivo presente y ver la forma de cooperación entre las distintas sociedades odontológicas con el fin de llegar a una mejor gestión de nuestro quehacer"*.

sociedad con las sociedades de las distintas provincias. *"Estamos viviendo tiempos diferentes y esa es la reestructuración que se pretende aplicar desde el 2012"*.

Los resultados de estos planteamientos de reestructuración para los años posteriores fueron positivos. Sin discusión se aceptan y se espera para el próximo año un cambio en la relación societal.

**E**n las energéticas tierras de San Pedro de Atacama, se llevó a cabo la XXII Convención de la Sociedad Odontológica de Chile, la cual se complementó con el seminario Nuevas Normativas Sanitarias en el Quehacer Odontológico.

El evento realizado el 30 de abril contó con la asistencia de los presidentes de filiales de Arica a Punta Arenas, que se aunaron con representantes del Ministerio de Salud, Seremis de Salud y representantes de los prestadores odontológicos, que asistieron con motivo del seminario odontológico realizado.

El Dr. A. Mauricio Rudolph, presidente de la Sociedad Odontológica de Chile manifestó su conformidad por la convocatoria, así como con los resultados que ofrece este

Las palabras del Dr. Rudolph coinciden con uno de los ejes centrales del encuentro nortino; el plan estratégico para la sociedad, que fue uno de los temas abordados durante la convención 2011, y que resume indicando que este plan busca cambiar el modo de relacionarse de la sociedad con sus socios y a su vez de la



## Nuevas Normativas Sanitarias

La convención 2011 tuvo en su desarrollo un interés particular en las nuevas normativas sanitarias. El seminario tuvo la asistencia de representantes de distintos estamentos de salud para aclarar temas que están aludiendo directamente al ejercicio de la odontología.

El Prof. Dr. Sergio Sánchez expuso acerca de las nuevas normativas y sus efectos en el plano formativo, para luego dar paso a la exposición de Marcelo Maira de Megasalud, quien centró su reseña en la visión actual y de futuro en el ejercicio profesional odontológico y el marco regulatorio vigente de la autoridad sanitaria.

Las exposiciones del seminario continuaron con el Dr. Miguel Bravo quien se preocupó de explicitar los alcances de la gestión odontológica frente a los nuevos requerimientos de la autoridad sanitaria.

Finalmente, el seminario culminó con un panel de discusión que tuvo entre los oradores al Dr. A. Mauricio Rudolph; Luis Romero, Superintendente de Salud; Sergio Torres, Intendente de Prestadores de Salud; Prof. Dr. Jorge Gamonal, Decano Facultad Odontología Universidad de Chile; Prof. Dr.

Luis Vicentela Decano Facultad de Odontología de la Universidad del Desarrollo; Dr. Mario Villalobos, del Departamento Odontológico del Minsal; Dra. María Eugenia Valle, Presidenta del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile y el Dr. Francisco Omar Campos, Vicepresidente de la SOCh.

Es evidente que en esta reunión se plantearon diferentes temas; muy álgidos para la profesión y que tuvo, según señaló el Dr. Rudolph, un gran eco en todo lo que significa que las autoridades de salud pudieran constatar en directo cuál era la expresión de aquellos que van a recibir esta nueva normativa.

El presidente de la Sociedad Odontológica afirmó: *“Yo creo que los resultados fueron bastante positivos y proactivos para el futuro que se está desarrollando con esta nueva normativa, que es la que tiene que ver con el cómo tiene que estar la clínica odontológica. Antes, por ejemplo, normas respecto a cómo tenía que estar la sala no existían, entonces han impactado mucho, no porque los dentistas no quieran hacerlo, sino porque son normas nuevas que desarrollar”*.

Las normas y la reestructuración del plan estratégico tratados en

el encuentro de San Pedro de Atacama, hablan de los cambios que se quieren y se deben ir realizando periódicamente, y que la Sociedad está asumiendo como parte de su desarrollo diario.



# Te Invitamos a publicar en...



## Sociedad Odontológica de Chile

revista  
**Dental**  
de Chile

Órgano Oficial de la Sociedad Odontológica de Chile • GER.O.S. Chile • Sociedad de Implantología • Pierre Fauchard Academy, Sección Chile • Sociedad de Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilo Facial de Chile • Sociedad de Operatoria Dental de Chile.

ISSN 0716 - 1107 Años 2010 Santiago - Chile Vol. 101 N° 1

Órgano Oficial de la Sociedad Odontológica de Chile • GER.O.S. Chile • Sociedad de Implantología • Pierre Fauchard Academy, Sección Chile • Sociedad de Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilo Facial de Chile • Sociedad de Operatoria Dental de Chile.

ISSN 0716 - 1107 Años 2010 Santiago - Chile Vol. 101 N° 1

INDEXADA  
**latindex**

MIEMBRO ASOCIACION CHILENA DE EDITORES DE REVISTAS

INDEXADA  
**latindex**

MIEMBRO ASOCIACION CHILENA DE EDITORES DE REVISTAS

La Sociedad Odontológica de Chile, los quiere invitar a publicar en la **"Revista Dental de Chile"**, medio científico, reconocido a nivel Nacional como Internacional.

Los invitamos a enviar sus Trabajos de Investigación, Revisión Bibliográfica o Reporte Clínico a:

**editor@revistadentaldechile.cl,**

Más información visítenos en  
**www.soch.cl**  
**www.revistadentaldechile.cl**

Te esperamos.

Comite Editor